

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, VIERNES 5 DE MARZO DE 1886

Número 6.225

SECCION DE RECLAMOS.

LAS INFALIBLES NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin tener á que ser reproducidas. Su uso devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. los dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Señidores, Almohadillas.

y muchísimos otros articulo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II



**MAQUINAS
PARA COSER,
Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.
Segevia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores **VARGAS, LEIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.**—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Gádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Asiento cubierto y pasajero.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada de Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Delicia. Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Oribues, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Castro.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

A. GUILLÉN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrios.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Secos de noche.
Caramanots.
Tijeras.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharaes.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Felines.
Batidores.
Gutaperchas.
Pelacas.

Maletas.
Sombretos.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-mantas.

Berbiques.
Fermones.
Gubiones.
Robloner.
Escudras.
Desornilladeras.
Cuchillas.

Guillames.
Fenazas.
Alicatas.
Cortafieles.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Serrus.
Serruchas.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barreras.

Azuñes.
Hachas.
Garijolas.
Cepillos.
Junterías.

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pacadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todas tallas.
Manos.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, 7 cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acroditado comercio, hemos conseguido de las fabricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Saeco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relacion á tan excelente calidad.

Jamonés.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á

17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relacion á sus relativas clases.
En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Corona.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona, el dia 1.º de Marzo.
Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1886. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

A VISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio.

Dará razón en la calle de San Francisco, número 12.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libretto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCO, Constitucion, 44.

JUAN ALTED NAVARRO,

DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

LIGOR DE BREA CONCENTRADO.

Preparado por el Dr. Aguiló en competencia del preparado en Paris y Barcelona, resultando de iguales condiciones y más económico. Frascos de igual cubida 6 reales uno.

Se dan prospectos gratis. Pastillas de Niels de clorato de potasa, recibidas directamente del autor, á 6 rs. caja.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales. Ali, canto.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados

preparados en la Farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calico, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhidrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhidrico y la tónica del fosfato calico, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal.
El fosfato de cal es el principal elmento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo. Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. PRECIO 40 RS. FRASCO.

GINNASIO HIGIENICO

CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de class.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.
Niños, de 6 á 7 de la tarde.
Adultos, de 7 á 8 de la noche.
Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y arribal curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.—69.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho: Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar que las personas más delicadas pueden digerirlo. Pruebe V. una botella pequeña,

Alicante 5 de Marzo de 1886.

TOFOLET.

Nuestro estimado colega y cor-religionario «El Liberal» parodia á las mil maravillas al protagonista de «El que fuch de Deu» á *Tofolet*, cuando canta:

*No i creguen, no señor
Que asó son cuentos vells
Que son adobador
De cosills y Lièbrells.*

Y muévenos á decir esto, el rimbombante anuncio de su primera columna en que dice:

EL AUMENTO EXTRAORDINARIO QUE CADA DIA VA ALCANZANDO LA TIRADA DE «EL LIBERAL...»

Ni «El Times.»

Pero á nadie logra convencer nuestro estimado colega, porque el público sabe perfectamente los esfuerzos que tienen que hacer las publicaciones para acreditarse y vivir al cabo de cinco ó seis años de existencia, con algun desahogo.

En Alicante existen cuatro publicaciones. «El Graduador» «La Union Democrática», «La Tarde» y **EL CONSTITUCIONAL DINASTICO** que para vivir de sus propios recursos han tenido que pasar por todo linaje de adversidades é infortunios; particularmente los políticos, han sufrido en la oposicion las pruebas mas duras, las decepciones mas amargas, los desengaños mas crueles, y quien pretenda como «El Liberal» á los 51 números que lleva publicados hacerse pasar por el periódico más importante, más acreditado, más leído y no por lo que escribe, sino por lo que corta, no consigue otra cosa que poner en evidencia sus decantadas ilusiones.

El tiempo y no el entusiasmo de nuestro colega le hará plaza en el estadio de la prensa, y le conquistará la sancion del público, y de aquí á que esto suceda, cuántos desdichados cálculos se harán! ¿qué liquidaciones mas espeluznantes! y qué manera de cercenar gastos y de introducir economías!

¿52 pesetas paga por derechos de timbre el novel periódico?

¿Y qué tenemos con esto?

¿Pues todo el mundo no sabe que el marqués del Perelló es Tofolet?

No hay mas que verle la espalda á «El Liberal», la cuarta plana, para cerciorarse de que en tres meses que lleva la levita, se le clarean los codos y se le lustra el paño.

La cuarta plana es lo que denuncia la verdadera posicion de «El Liberal» en el estadio de la prensa y por la muestra, figúrasenos que tiene que echar todavia muchos dientes, para llegar á la adolescencia y á la sazón de la vida, á donde han llegado «El Graduador» «La Union Democrática», «La Tarde» y **EL CONSTITUCIONAL DINASTICO**.

Mucho sentimos desilusionar á nuestro colega, mucho nos duela presentar á su vista y con los colores más sombríos la espantosa realidad; mientras algunos crean que con recibir «El Liberal» tienen asegurada la credencial de peaton y la vara de alcalde y la insignia de concejal, encontrará acogidas afectuosas y lugar en las mesas al lado del pan de centeno para cuando concluya la familia de comer, pueda el niño deletréar las noticias frescas del periódico de la calle de San Nicolás, cayéndole al abuelo la baba de gusto; pero cuando adviertan los constitucionales de pur sang, que ni la creden-

cial llega, ni la vara de alcalde se recibe, ni la insignia de concejal se otorga, ¡ah! entonces de qué modo volverán á la redaccion de «El Liberal» las golondrinas para echar nido en las empolvadas estanterías.

Ya verá el colega como se frotará las manos de gusto.

Ya verá.

¿Conque cuantas pesetas timbra? 52?

¿Qué sea enhorabuena.

¿Qué suerte tiene ese muchachol

Por supuesto que en la Beneficencia desde que se publica «El Liberal», que no le mueve ningun espíritu de especulacion, se come como nunca.

Y en las iglesias se sacan ánimas.

Y en todas partes, siete reales por derecho de partido como dijo un suscriptor á **EL CONSTITUCIONAL** que se dejó el periódico porque habla entrado Sagasta y no le habian hecho alcalde. ¡Cuántos de estos tendrá nuestro colega!

Conque 52 pesetas de timbre?

Ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

Y las bajas de «El Liberal» á los dos dias de pasadas las elecciones.

Dígale Petrel que ha respondido como aquel carpintero del cuento, contestó al gitano.

¿Y V. porqué ha trasquilado el perro?

LA LEGISLACION

DE FERRO CARRILES.

Un estimado colega que suele tratar con gran imparcialidad los asuntos de que se ocupa, publicó ayer un artículo encaminado á demostrar la conveniencia de establecer una legislacion de ferrocarriles que llene por completo las necesidades de diverso orden relacionadas con el servicio de ferrocarriles, y haga desaparecer la confusion que reina actualmente.

Algo complicada es, en efecto, la legislacion, porque ni la ley general de concesiones vigente suele estar muy en armonía con las particulares de cada concesion, ni otras muchas disposiciones lo están con la Ley de ferrocarriles ni con el Reglamento sobre la policia de los mismos que rige desde 1878.

Pero, á nuestro juicio, no es lo más esencial el que desaparezca la diversidad de leyes que rigen el servicio público de los ferrocarriles, cosa que nos parece difícil, por otra parte, puesto que no teniendo las leyes efectos retroactivos, cada linea se rige por aquellas en vigor al tiempo de la concesion.

Sería tarea larga la de indicar las diferencias que en este punto se observan entre las varias lineas que constituyen la red española, ya en lo relativo al auxilio recibido del Estado, ya en lo concerniente á franquicias, ya, en fin, en lo que se refiere á determinados servicios públicos, impuestos por el pliego particular de cada concesion, diferencias que no hay forma legal de hacer desaparecer.

La reforma legal, pues, no debe dirigirse principalmente á esto, sino más bien á la reglamentacion de los servicios públicos, estableciendo una concordancia que no existe entre las disposiciones vigentes y la práctica seguida en la mayor parte de las empresas de ferrocarriles.

Las circunstancias que debe reunir el contrato de transporte, el servicio de patios y andenes de las

estaciones, el sistema de señales, las condiciones de la traccion, la posicion de los trenes, el manejo, número y distribucion de frenos en los mismos, el servicio de fondas y cantinas, las condiciones técnicas que deben reunir el personal, su retribucion y otros infinitos asuntos, que son objeto de disposiciones múltiples, en muchos puntos contradictorias, debieran quedar recopiladas en un reglamento; pero de modo que éste abrazase todos los puntos que pudieran relacionarse no solo con el servicio público sino con el administrativo y facultativo.

La tarea sería larga, es verdad, pero meritoria, sobre todo, si al hacerla se tuviesen en cuenta todos los progresos realizados y todas las reformas planteadas en la legislacion común aplicables al servicio de ferro-carriles.

Confiamos que el señor Ministro de Fomento no dejará de estudiar este asunto en el que, no solo por su caracter de Letrado eminente, sino tambien por su práctica, tiene indudable competencia.

La Comision de festejos del Ayuntamiento, se ha reunido ya para redactar el programa de los que han de celebrarse con motivo del aniversario de los mártires de la libertad.

Estos prometen ser muy lucidos y oportunamente publicaremos el acuerdo de la comision.

Por el Gobierno civil se ha rogado al Arzobispo de Valencia ordene al cura de Sella haga las recomposiciones necesarias en el cementerio de aquella villa ó de lo contrario entregue la administracion de dicho lugar al Ayuntamiento.

Ha salido en el tren-correo de ayer para la corte, nuestro querido amigo D. Miguel Soler, excelente bajo de zarzuela.

Debiendo los Ayuntamientos y Juntas Periciales cumplir lo dispuesto en la segunda parte del artículo 48 en virtud de lo preceptuado en el 58 del Reglamento de 30 de Setiembre último, para el repartimiento de la contribucion territorial respecto de la formacion de los apéndices al amillaramiento, en cuanto se refiere á la riqueza pecuaria, la Administracion de contribuciones y rentas recuerda á las corporaciones municipales el cumplimiento de los trabajos previos que determinan los artículos 48 y siguientes, y excita el celo é interés de las autoridades respectivas, para que activen y lleven á efecto el recuento general de la ganadería, con sujecion á las reglas que preñja el citado artículo 56, cuyo inmediato y puntual cumplimiento es necesario para realizar cuanto disponen los artículos 60 y siguientes del precitado Reglamento.

Dice un periódico local:

«El señor Gobernador se ha negado á dar su aprobacion al presupuesto adicional que le ha presentado el Ayuntamiento.

Como la negativa del señor Bañquells crea una grave dificultad á la Corporacion Municipal dicese que presentará la dimision, el Ayuntamiento en masa.

Lo gracioso sería que no la presentase.

Y no la presentará, persuadido como está el Ayuntamiento de que, en lo que menos piensa el Sr. Bañquells, es en el presupuesto adicional, y en lo que más, en la dimision.

Por supuesto que vamos á presenciar una lucha de ciclopes, toda vez que, el Ayuntamiento de la capital no es el de ningun villorio; aqui se defenderá el derecho palmo á palmo.

El Sr. Romero Robledo, ex-ministro de la gobernacion que fué del gobierno del Sr. Cánovas del

Castillo, se ha declarado *monárquico liberal sin otros apelativos*, declaracion que ha llenado de estupefaccion y asombro á los liberales conservadores, que no esperaban que se colocase por virtud de ese salto mortal, felizmente dado, nada menos que á la vanguardia de todos los partidos liberales monárquicos del país.

El trapecio para verificar esa suerte, ya estaba colocado de mucho tiempo, pero nadie sabia la hora ñja en que el Sr. Romero Robledo, vestido de gumnasta, tenia que cruzar los aires.

El parto ha sido feliz, decimos mal, el salto ha sido delicioso, por lo que enviamos nuestra entusiasta felicitacion á los romeristas de la capital y provincia, que á buen seguro deberán abrir cátedras para que la juventud aprenda *La Libertad* por partida doble, como la teneduría de libros.

¿Y Tarí? su solo recuerdo nos hace felices.

Ahora nos explicará los 518 votos escamoteados con mas gracia que el diablo Fó escamotea una sota de bastos.

Ahora que es liberal debe ponernos á todos en el secreto de lo que hacen los conservadores para conservarse años y años en el poder.

Y no tome á mal lo que le vamos á decir.

Ahora que es liberal comienza á entrar en desgracia.

Esté bien seguro que su reino será el de los cielos, pero el del gobierno ¿quién?

Han sido multados varios cocheros de los que concurren á las estaciones de hierro-carril por promover escándalo y abandonar las carruajes para recoger equipajes.

A estas horas habrá dejado de existir el único de los reos condenado á muerte en Cartagena por los sucesos del castillo de San Julian que costaron la vida al general Fajardo.

El reo fué puesto en capilla antrayer á las tres de la tarde; se llamaba Bartual, y por los antecedentes del proceso, figuraba en él como uno de los principales jefes de la sorpresa realizada en el castillo de San Julian y de los disparos hechos al desgraciado general Fajardo.

Licenciado por haber extinguido su condena, fué admitido como operario en dicho establecimiento merced á la recomendacion de uno de los maestros de taller, que le conocia por haber trabajado en el mismo como presidiario.

Trabajador libre cometió faltas relativas al trabajo, sosteniendo altercados con los maestros de taller, por lo cual fué despedido.

Desde que abandonó el arsenal se afilió á la revolucion, dedicándose á conspirar para alterar el orden público.

Su participacion en los sucesos revolucionarios ultimamente acaecidos, está probada por su propia confesion y por las declaraciones de sus correos.

Entre los que sorprendieron el castillo, no perdió su caracter de jefe, asegurando sus parciales que fué quien dió la voz de fuego en el momento en que el general Fajardo los llamaba á la obediencia.

Los otros reos comprendidos en la misma causa, han sido sentenciados, uno, á cadena perpétua, y otro, á tres años de presidio, por la circunstancia de contar apenas diez y seis años de edad.

En la Administracion de Consumos de Cocentaina se ha efectuado un robo consistente en 13 pesetas y doce botellas. Los presuntos autores han sido presos.

El Ministerio de Hacienda ha publicado una Real orden, disponiendo que se incurra en falta poniendo en circulacion tejidos y ropas de fabricacion nacional sin marca de fábrica, y que esta falta, donde quiera que se descubra, se castigará con la pena establecida en el

caso 3.º del art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas vigentes.

Hallándose vacante en esta provincia una plaza de agente del cuerpo de órden público de tercera clase, afecto á la seccion de esta capital, y debiendo proveerse con licenciados del ejército y de la armada y cuerpo de voluntarios, que bajo cualquier denominacion hayan contribuido á vencer las últimas insurrecciones carlistas, según lo dispone el art. 28 de la ley de 21 de Julio de 1876 y la Real orden circular de 26 de Octubre de 1881, el gobernador de la provincia ha acordado anunciar dicha vacante por término de diez dias para que durante el mismo, puedan presentarse solicitudes en este Gobierno acompañadas de los documentos justificativos de la aptitud legal de los aspirantes.

Los Alcaldes de Villajoyosa y Villena, han remitido á la Comision Provincial para su aprobacion, los presupuestos carcelarios de sus respectivos partidos judiciales para el próximo año económico de 1886 á 87.

Un periódico de Alcoy, nos participa la triste nueva, de que en Alcolecha por consecuencia de una colision han resultado dos muertos y unos cuantos heridos.

El juzgado entiende en el asunto. ¿Qué habrá motivado esa reyerterta?

Sentimos impaciencia por conocer las causas que la han producido.

HA SIDO NOMBRADO ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE ESTA CAPITAL DON ENRIQUE DIEZ.

Reciba el comercio nuestra felicitacion más entusiasta.

En nuestro estimado colega «La Union Democrática», encontramos el siguiente suelto:

«Llama la atencion la insistencia con que «El Liberal» apellida independiente á su correligionario en la prensa **EL CONSTITUCIONAL DINASTICO**, siendo así que este declara que siempre acatará la decision del Comité local.

Será esta una estratagemas de «El Liberal» para quedarse solo. Todo puede esperarse del periódico que timbra mas papel, para consumo de sus redactores.»

Efectivamente el juego está conocido, pero nos tememos, que no le va á salir bien y puede darse el caso de que, quien se quede solo es el periódico de la calle de San Nicolás, el que timbra mas papel para consumo de sus redactores.

Si esto diera media vueltacita nada mas, veríamos á qué quedaban reducidos esos pujos.

Dice «El Liberal»:

«El Diario Español,» órgano del jefe civil de los melocotones podridos.»

«Melocotones podridos!»

Qué bien dice el refran, que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Uno de esos melocotones viene hace dias indigestando á los buenos y consecuentes constitucionales, de la capital y provincia.

Un melocoton sin hueso.

El Ministerio de Fomento, por Real orden que publica la «Gaceta» dá las gracias al catedrático de francés de este instituto de segunda enseñanza D. Leon Chartrou por los donativos que ha hecho de ejemplares de sus obras con destino á las Bibliotecas Populares.

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Benimarfull D. Manuel Domingo Cartirales por haber sido trasladado el propietario D. José Chacel á otros de la provincia de Valencia.

Han sido multadas dos damiselas por haber armado un gran escándalo.

Leemos en nuestro querido y apreciable colega «El Correo»:

«Nuestro particular amigo D. José Pérez Caballero y Ferrer, ha salido para Villena (Alicante), cuyo distrito va a representar en el futuro Congreso. Unido por estrechos vínculos de familia con personas de gran influencia en el distrito, en el que tiene extensas propiedades, no ha dudado en aceptar sus ofrecimientos presentando su candidatura con el carácter de adicto a la política del gobierno, esperando salir airoso de la contienda.

Sentimos tener que manifestar a nuestro colega que anda muy atrasado en noticias electorales respecto del distrito de Villena, donde, ni cuenta con extensas propiedades el Sr. Pérez Caballero, ni nadie le ha hecho ofrecimientos para representar en cortes el distrito, si se hace excepción, del *ordenista* señor Pérez Vidal alcalde de Ibi, cuyas cábalas políticas son harto conocidas del candidato que en realidad está al lado del gobierno y cuenta con numerosas fuerzas en ese distrito cuyos sufragios obtuvo ya en otras elecciones y sino al tiempo.

En la semana próxima aparecerá probablemente en la «Gaceta» un decreto reformando la organización de los establecimientos penitenciarios. A este propósito, la península se divide en cuatro regiones.

Los ramatados serán desde luego destinados a los presidios que les correspondan con arreglo a su conducta y siempre dentro de su respectiva zona.

Para completar los establecimientos que corresponden a cada zona se crearán uno en Zamora, otro en Almadén, y el tercero en el Puerto de Santa María.

El presidio de Cartagena será cedido al ministerio de Marina, y los penados que en la actualidad existen en él serán distribuidos entre los demás establecimientos.

El de Ceuta se destina para penados mayores de diez y ocho años de edad y que no pasen de veintidos, y el de Alcalá para menores de diez y ocho años.

La cárcel modelo de Madrid se destinará para extinguir penas correccionales.

Los presidios menores de Africa serán cedidos al ministro de la Guerra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 3 Marzo 1886.

«El Progreso» ha enviado a uno de sus redactores a la cárcel modelo, con objeto de interrogar al duque de Sevilla sobre los pormenores de su traslación a aquel establecimiento penitenciario. «El Progreso» pretende sacar partido de este suceso y de sus incidencias, en favor de la causa que defiende; pero hasta ahora no encuentra materia para convertir las cosas en sustancia.

Las contestaciones de D. Enrique de Borbon al redactor del diario zorrillista, no añaden nada nuevo a lo que ya sabíamos, ni consiguen prestar interés positivo al asunto.

No le tiene, indudablemente, por más esfuerzos que hagan los republicanos para sacarle punta. D. Enrique de Borbon ha caído bajo la ley común y aunque su situación es triste y su pena la compasión que despierta siempre la desgracia no es posible formar una novela ni convertirlo en un héroe legendario.

Se habla bastante de la visita que hoy ha debido hacer el general Lopez Dominguez a Palacio.

Desde antes de la muerte de don Alfonso no había pisado el jefe de los izquierdistas la regia morada, ni había accedido aun a dar el pésame a la egregia viuda.

Su visita, al día siguiente de haber corrido rumores de ciertas expansiones tentadas en el banquete del domingo, es significativo.

Un condenado a muerte, que hoy habrá expiado su crimen, ha sido el resultado más grave de la causa seguida por los sucesos del castillo de San Julian de Cartagena.

Por ahora no hay peligro de que se derrame más sangre, pues los demás procesados están ausentes y se le sigue la causa en rebeldía.

Cartagena, pues, se verá libre de otro espectáculo como el que habrá presenciado hoy.

Siguen en Palacio los preparativos para la boda de la Infanta Doña Eulalia que positivamente se verificará el sábado a las once de la mañana.

Ya se han repartido las invitaciones a las personas que por su gerarquía deben concurrir al acto.

Los Infantes, después de su boda, irán a pasar unos días en el palacio que tiene el duque de Montpensier en Sanlúcar de Barrameda, pues aunque habían pensado trasladarse a Aranjuez, han desistido de hacerlo.

Pocos días después del enlace de su hija saldrá la Reina Doña Isabel para Munich.

Ni una noticia política para un remedio.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Paris 2.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros en el cual se ha tratado de los asuntos ordinarios.

El presidente del Consejo, al resumir la situación de la política exterior ha declarado que, según las noticias recibidas esta madrugada por el gobierno, se había llegado a un acuerdo entre Serbia y Bulgaria, conjurándose por lo tanto, un conflicto que se consideraba inminente.

Ha añadido que, según su opinión, no podía durarse ya del arreglo definitivo.

Hablando luego de los asuntos interiores, dijo que la cuestión de Decazville continúa en el mismo estado.

Ni la compañía ni los obreros muestran disposiciones conciliadoras.

En vista de esto, el gobierno cree que ha llegado el caso de conservar una actitud completamente neutral, limitando su misión a mantener el orden público.

Mánila 1.—Hay ha salido de este puerto para Singapore el vapor correo «San Ignacio de Loyola», de la Compañía Transatlántica, sin novedad.

Paris 2.—El Sr. Lemeyrevillers, antiguo gobernador de la Cochinchina francesa, será nombrado ministro residente en Madagascar.

Paris 2.—Cámara de diputados.—Se acuerda fijar definitivamente para el jueves próximo el debate de la proposición relativa a la expulsión de los príncipes.

Se sabe de positivo que el gobierno está resuelto a oponerse a que se tome en consideración; pero nada ha decidido definitivamente el Consejo de ministros sobre si hará o no cuestión de gabinete sobre dicho asunto.

El Sr. Freycinet no oculta el disgusto que produce la conducta de las fracciones republicanas que apoyan al gobierno las cuales, sin contar para nada con este, suscitan cuestiones en la Cámara y toman la iniciativa en muchos asuntos que la práctica parlamentaria reserva al gobierno.

El Sr. Freycinet dice que así no se puede gobernar y que él no soportará las imposiciones de determinados grupos de la Cámara.

Londres 3 (mañana).—Continúa nevando en el Norte de Inglaterra y en Escocia.

En aquellos territorios las comunicaciones están interrumpidas casi por completo.

La mayor parte de los trenes están bloqueados.

Los telegramas recibidos durante la madrugada de hoy, anuncian que en la costa Nordeste de Inglaterra han ocurrido varios naufragios.

Hay que lamentar muchas desgracias personales.

Los materiales son de consideración.

Belgrado 2.—En vista de las dificultades que oponía el gobierno serbio a la frase propuesta por el representante turco en el tratado de paz de que quedaban restablecidas las relaciones amistosas, la Sublime Puerta ha propuesto variar la redacción del artículo, diciendo simplemente que «queda restablecida la paz».

El gobierno serbio ha declarado que acepta esta redacción.

GACETILLAS.

Obra nueva.—El eminente actor don Rafael Calvo, ha recibido hoy el primero y segundo actos del último drama del Sr. Echegaray denominado «De mala ruz» que debe estrenarse en el teatro Español de Madrid en la semana próxima, y que tendremos el gusto de aplaudir en el teatro Principal inmediatamente después de su estreno en el coliseo de la corte.

Era hora.—Por fin los buzones de correos que tantas sienes han partido y tantas cabezas han estropeado, van a ser trasladados a sitios convenientes, en

mitad de las calles para que se vean bien.

La gente comenzaba a vivir echuada con tanto descalabro como se ha registrado en la Casa de Socorro.

Año ayer un pobre hombre que recibió una fuerte contusión en el cogote en mitad de la plaza de Alfonso XII, á consecuencia de una pedrada mal dirigida, porque el blanco que era un muchacho, estaba en otra parte, exclamó llevándose la mano á la parte dolida.

¡El buzón!

Otro periódico.—Con el título «Figuras y Figuras» va á publicarse un semanario festivo que se propone en la primera plana, insertar una galería de caricaturas de escritores y artistas de esta capital á imitación de lo que hace el «Madrid cómico».

La circular anunciando esta publicación se ha repartido con profusión entre el público.

Estadística.—Durante el mes de Febrero, han sido auxiliados en la casa de Socorro, por los médicos de hospitalidad domiciliaria, 48 accidentados, 29 heridos, de estos 4 graves; 26 leves; 18 asistidos á domicilio y 1 extraviado.

La nevada en el Norte de Europa.—Una nevada de proporciones verdaderamente terribles ha caído en todo el Norte de Europa.

En Escocia y en el Norte de Inglaterra, la nieve continúa cayendo copiosamente y sin cesar.

Alicante ya una altura nunca vista. Las casas están medio enterradas, y todo género de comunicaciones interrumpidas.

Muchos trenes han tenido que detenerse en marcha en medio del camino y están bloqueados por la nieve.

Los buques están igualmente detenidos en los puertos. El tiempo es tan malo en el mar y en las costas, que hay noticias de muchos naufragios.

De Linlithgow en Escocia, telegrafían que ha ocurrido á la entrada de aquella estación un choque de trenes á consecuencia de estar cubiertos por la nieve las señales. Han resultado un hombre muerto y muchos heridos.

En Suecia, Noruega y Dinamarca hace un tiempo ártico y mucho más terrible aun que en Inglaterra.

El mar de Cattegat, el paso de Sand y casi todos los canales de Dinamarca, Suecia y Noruega están bloqueados por los hielos.

La navegación es imposible en aquellos mares.

Once vapores han sido arrastrados por las corrientes cerca de Fredrikshaven. La situación de casi todos ellos es peligrosísima.

El barómetro no tiende á levantarse.—C.

Lucinda S moes.—«El Liberal» de esta mañana en un lindo artículo, la noticia de que Lucinda está resuelta á enriquecer nuestro teatro con los esplendores de su inteligencia.

Tan pronto como se haya enseñoreado del idioma castellano, recibirá su turno soy á varios de nuestros artistas y marchará á la América española para ensayar allí sus nuevas aptitudes y adquirir en aquellos teatros la plena y perfecta seguridad, sin la cual fuera harto arriesgada su repentina presentación ante el público de Madrid.

Son tan firmes estos propósitos, que ya tiene Lucinda en estudio—pero en estudio serio y formal—tres dramas de nuestro repertorio moderno: «El nudo gordiano» de Sellés; «El gran Galeoto» de Echegaray, y «La Pasionaria», de Leopoldo Cano.

De llevarse adelante estos proyectos, acompañaría á la actriz portuguesa en su excursión á América, el inteligente y aplaudido actor Sanchez de Leon, que además de los dramas citados, interpretaría el repertorio moderno de Dumas y Sardou en union de Lucinda.

Los criados en Paris.—En Paris hay una sociedad de sirvientes fundada en 1848.

Su principal objeto es colocar á los socios gratuitamente, librándose así de las exigencias de los agentes, que cobran por este servicio de 3 á 5 por 100 sobre los salarios de los criados que ellos colocan.

La sociedad es muy escrupulosa en la admision de socios de uno y otro sexo, á fin de ofrecer esta garantía á las familias.

El socio ó la socia han de ser presentados por dos padrinos que responden de ellos por escrito. Todo socio condenado por un tribunal es inmediatamente expulsado de la sociedad; el que lo ha sido antes, no puede ser admitido.

El número de socios es 800, y el capital social asciende á 23,000 duros. La sociedad pasa pensiones de 50 duros á los socios de sesenta años que lleven 25 en ella, y de 100 duros á los que quieran pagar 40 pesetas al año, en lugar de las 20 que constituye la cuota general de los socios.

El baile que esta sociedad celebra cada año tobo lugar el domingo en el salon de la Estrella de la avenida de Wagram, porque su modesto local de

la calle de Ponthiévre no es capaz para esas fiestas.

Cocheros, ayudas de cámara, porteros, jockeys, cocineros, lacayos, mozos de estrado, de escalera y de cuadra, mayordomos, pinchos, nodrizas, amas secas, niñeras, doncellas, lavanderas, fregatrices, todas las clases de lo que allí llaman «gens de maison» se hallaban reunidas, no confundidas, en aquella extensa sala, donde ballaron hasta el día, no quedándose atrás los pensionados por ancianidad, entre los que figuraba Loret, el cochero de Napoleón III que sufrió una herida en la nariz cuando el atentado de Orsini y que tiene 80 años.

COMUNICADO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En este día remito al señor Director de «El Gradador» la siguiente carta que espero de su amabilidad se sirva dar cabida en su ilustrado periódico, dándole por ello las gracias anticipadas su affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Vicente Lledó.

Señor Director de «El Gradador.»

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: En el número correspondiente al día de hoy de su apreciable é ilustrado periódico, leo en su primer foudo un artículo que ha llamado mi atención produciendo natural sorpresa, y con el único fin de que la verdad quede en su lugar, ya que en buena fé ha sido sorprendida, debo hacer constar:

1.º Que en el comité de la Izquierda liberal que presido, no reconozco en el Sr. Aquilina más que á uno de tantos vocales como lo son otros señores conocidos de todos por haberse publicado sus nombres á la constitucion del comité.

2.º Que la fraccion de la Izquierda que sigue las inspiraciones de los Excelentísimos señores General Lopez Dominguez y D. Manuel Becerra en esta capital, está representada por mi humilde persona y no por otra.

3.º Que dentro de este comité soy el único designado para ejecutar los acuerdos del mismo, y mientras los sufragios de mis compañeros me sostengan en un inmerecido como honroso puesto, procuraré sostener el prestigio necesario para no consentir intrusiones de nadie.

En prueba de cuanto llevo manifestado, llamo la atencion y apelo á su buena memoria sobre lo ocurrido en la última coalicion electoral y V. recordará que en aquellas reuniones era yo el único representante de la Izquierda liberal.

Deseando molestar lo menos su atencion benévola, termino rogándole se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, y dándole las gracias anticipadas por ello, se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Vicente Lledó.

Alicante 4 Marzo 1886.

SECCION LOCAL.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris Bercy, via Havre y Rohuen.

El vapor VILLE DE RIPOSTO, llegará á este puerto el 25 del corriente, admitiendo carga para el Havre y Paris.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania.

Consiguatario, D. R. Guillen Lopez. San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Marzo de 1886.

Table with meteorological data: Barómetro 763.89, Termómetro 12.6, Viento N. Brisa, Atmósfera Despejada, Mar. Rizado, Temperatura máxima del aire á la sombra 16.8, Idem mínima durante la noche 2.4, Irradiación nocturna 2.3, Evaporación en milímetros 20.8

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—«El octavo no mentir» y «Eses son otros Lopez.»

A las ocho.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 4 (1 10 t.)

La Reina Regente continúa indispueta.

Por esta causa no ha podido celebrarse el Consejo de Ministros.

Hoy se discute en la Cámara francesa la proposición relativa á la expulsión de los príncipes.

Madrid 4 (2 t.)

Se ha firmado la paz entre Serbia y Bulgaria.

El príncipe Alejandro ha regresado á Sofía.

El recibimiento ha sido entusiasta en la reunión magna del círculo conservador. Cánovas discurso.

Madrid 4 (3 10 t.)

El Sr. Camacho proyecta la creación de un cuerpo de liquidadores de Hacienda.

El Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, no ha tenido importancia alguna.

En Portugal ha sido detenido un emigrado zorrillista.

Madrid 4 (3 10 t.)

Ha surgido una nueva complicacion entre China y los Estados Unidos.

El ministerio italiano se ha presentado en crisis.

Desmiétese en absoluto la noticia de la dimision de varios gobernadores.

Madrid 4 (3 15 t.)

Ha sido elegido presidente del Uruguay el general Vidal.

Los actores de los disturbios de Londres comparecerán ante el Jurado.

Se han ultimado las bases para la inteligencia entre romeristas é izquierdistas.

Madrid 4 (3,30 t.)

Se anuncia el indulto del duque de Sevilla.

Se concederá en el día de la boda de la Infanta Doña Eulalia.

En Decazville nuevos disturbios, continuando las precauciones para evitar lamentables incidentes.

Se presenta al general Martinez Campos en disidencia con el gobierno.

Madrid 4 (5 t.)

Se ha aprobado en el Ayuntamiento el proyecto de una gran vía en esta corte desde la calle de Alcalá á la plaza de San Marcial.

La firma de los contratos matrimoniales de doña Eulalia se verificará mañana.

Ha empezado el desarme de Serbia y Bulgaria.

Anúnciase conferencia Constantino-pla.

El Cura Santa Cruz recorre la provincia de Teruel.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LA

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinto rojo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SORTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremera de D. S. Sánchez, Princesa, 19.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

	los días	de cada mes.
BARCELONA.	4 y 25	
VALENCIA	5	
MÁLAGA	7 y 27	
CADIZ	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUÑA	21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadix admiten cargas y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Salios que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadix, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Con todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Guaya, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas.—Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes rolda y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detenera preferente con mas comodidades, á pesos 55 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de su agente, facilita á los cargadores el seguro de mercancías basta su entrega en el destino de destino.

AL BELLO SEXO.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, mancha ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas el frasco. Depósitos: Farmacias B. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gelta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello, é hijo, Calatrava, 12.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANZMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAFUITA,

ha resultado extracciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Erorofolia.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es rescatada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa de Scott y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los extragos del dicho de la soporantia y el resquecimiento de la respiracion.

De MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1885.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Myr Sica mis Dey á Via, el paraben por haberme reunido en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

Para tenedor de libros, llevar la correspondencia y direccion de casa Banca, comercio ó industria, se ofrece su objeto práctico é inteligente que irá por su cuenta á cualquier punto de España que convenga.

Dirigirse á E. Anselmo Universal Hortaleza, 76, Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vnaques, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, cistenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo, Tetuan, 20, y en las principales farmacias de esta y de las principales ciudades de España.

Precio de cada frasco 24 rs.

Dirigir los pedidos importantes á D. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Benincà!!

Para quitar á todos los males de la cabeza

Usad el

La Morena (Anisada)

Vende en todas las farmacias de España

17, Rue Richard Lenoir

Dirigir los pedidos importantes á D. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Las BEBIDAS CASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volúmen ilustrado con 50 planchas, indispensable á las personas que quieran dedicarse á esta industria.

En las Librerías y en casa del Autor.

HERNÁN-LACHAPPELLE,

J. BOULET & Co, Suc., 21, r. Boieldieu, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144).

PRECIO: 6 FRANCO.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo saluberrima en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas débiles pueden valerse, sin temor de la estatura fortalecidas de estas Pildoras, con tal que el empleador, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimismo lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda parte morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los maes de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia atic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGRANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDENSE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLÉSAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CHOCOLATES TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantas sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Estas son cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la signatura: **MAIS FOURNIER, Paris, 22, Place de la Madeleine**

Dirigir los pedidos importantes á D. A. Saavedra, Taitbout, 55, París. En Alicante D. J. C. Bellido.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 42 rs., y de 84 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendidor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante Soler y todas las principia es boticas.

BUCOS DE VAPOR.

Gijon

Saldrá el 8 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijou, Santander y Bilbao.



Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Faes, Hermanos y compañía.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Marzo el magnifico y acreditado vapor español

ANA DE SALA

su capitán D. FRANCISCO DE LAZAMA, admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

PRECIOS.—Primera, 140 duros.—Segunda, 100 duros.—Tercera, 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal, Barcelona.—Agentes de Aduanas, señores Sintet y Orfila, calle de Cristina, número 5, bajos, BARCELONA.